

DENOMINACIÓN:

DECRETO 15/2019, DE 26 DE ENERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA MARIA ISABEL BAENA PAREJO COMO VICECONSEJERA DE SALUD.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y Familias, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de enero de 2019.

Vengo en disponer el cese de doña María Isabel Baena Parejo como Viceconsejera de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos a partir del día 27 de enero de 2019.

Antequera, a 26 de enero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Jesús Ramón Aguirre Muñoz  
CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS